

Exp. No. 107.291

## SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.-

EC. JOSE GABRIEL MARTINEZ CASTRO, en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía denominada NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A. ante usted muy respetuosamente comparezco, expongo y solicito.-

1.- Que mediante comunicación de fecha 21 de Abril de 2009, y presentada el 24 de Abril de 2009, signada con el trámite 14.771, se comunicó que la compañía GRÁFICOS NACIONALES S.A. GRANASA había transferido 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas a la compañía NEGOCIOS EDITORIALES NEGED CIA. LTDA.

2.- Al momento en que se notificó la comunicación arriba mencionada, se había ingresado a su institución un trámite de Aumento de Capital, estando pendiente aún la resolución de aprobación del mismo trámite.

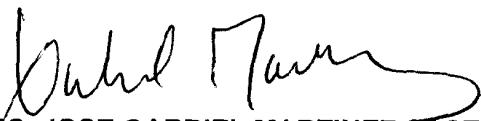
3.- Se emitió la resolución aprobatoria al Aumento de Capital mencionado en el numeral 2 de la presente. Después de cumplir con lo ordenado en dicha resolución, regresé el expediente a su institución. En éste momento que se negaron a inscribir dicho aumento en su base de datos, ya que en el Aumento de Capital era realizado por solo dos accionistas y en su base de datos constaban tres accionistas (por lo explicado en el numeral primero de la presente).

4.- Por lo expuesto, solicito que se realice la reversión de lo solicitado mediante comunicación de fecha 21 de Abril de 2009, y presentada el 24 de Abril de 2009, signada con el trámite 14.771. De esta manera se podrá inscribir el Aumento de Capital aprobado su institución.

Sin más por el momento, y agradeciendo de antemano la atención prestada a la presente, me suscribo.

Atentamente,

p. NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.

  
EC. JOSE GABRIEL MARTINEZ CASTRO  
Gerente General

